UNIÓN TEMPORAL CARINCEL

CARVEPA SAS | INCEL LTDA

INFORME TECNICO DE EJECUCIÓN DE OBRAS

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CARINCEL

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, las adecuaciones locativas y dotación de mobiliario necesarios para la reorganización de áreas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena y Secretaría de la Comisión de Disciplina, sede del cuartel del fijo y edificio de Kalamary

Selección Abreviada de menor Cuantía No. SAMC 06 DE 2025

Ubicación: Centro, edificio Cuartel del Fijo

Periodo: 1 de diciembre de 2025 a 26 de diciembre de 2025

Cartagena de Indias – Bolívar

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 4
2. INTRODUCCIÓN 12
2.1. Antecedentes del contrato 12
2.2. Finalidad del informe de ejecución 13
2.3. Período evaluado 14
3. ALCANCE DEL INFORME 14
3.1. Alcance técnico 14
3.2. Alcance administrativo 15
3.3. Alcance ambiental y social 16
4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 17
4.1. Sedes y áreas intervenidas 17
4.2. Tipo de actividades ejecutadas 18
4.3. Condiciones iniciales del proyecto ¡Error! Marcador no definido.
5. EJECUCIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES 18
5.1. Actividades preliminares ¡Error! Marcador no definido.
5.2. Desmontes de divisiones internas (ITEM 1,01) 23
5.3. Demoliciones internas no estructurales ¡Error! Marcador no definido.
5.4. Instalaciones técnicas ¡Error! Marcador no definido.
5.5. Acabados y mobiliario ¡Error! Marcador no definido.
5.6. Retiro de escombros y limpieza ¡Error! Marcador no definido.
6. AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO 26
6.1. Avance programado vs. ejecutado 26
6.2. Análisis del avance físico 26
6.3. Situaciones relevantes que afectaron el avance 26
6.4. Estado del avance frente al contrato 27

7. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL 27
7.1. Cumplimiento del plazo contractual 27
7.2. Cumplimiento del objeto contractual 28
7.3. Coordinación con la supervisión 28
7.4. Seguimiento administrativo del contrato 29
8. EJECUCIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL 29
8.1. Implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) 29
8.2. Manejo de residuos 29
8.3. Gestión social y comunicación 29
8.4. Atención de observaciones ambientales y sociales 30
9. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 30
9.1. Articulación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) 30
9.2. Medidas generales implementadas 31
9.3. Incidentes y novedades 31
9.4. Alcance del presente informe 31
10. DIFICULTADES, CONTINGENCIAS Y MEDIDAS ADOPTADAS 31
10.1. Dificultades presentadas 31
10.2. Medidas adoptadas 33
10.3. Resultados de las medidas implementadas¡Error! Marcador no definido.
11. RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL INFORME DE EJECUCIÓN 33

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	**FECHA DE INICIO**	**31/10/2025**	**FECHA DE CORTES DEL INFORME**	**01/12/2025**	**26/12/2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA

CONTRATO No.	CT04-86 -2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATANTE	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CARINCEL
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA
OBJETO:	"Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, las adecuaciones locativas y dotación de mobiliario necesarios para la reorganización de áreas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena y Secretaría de la Comisión de Disciplina, sede del cuartel del fijo y edificio de Kalamary. "

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y UN PESOS ($1.255.766.041,00).				
VALOR DEL CONTRATO FINAL	MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($1.615.975.557,00).				
VALOR ADICIONAL	TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS ($360.209.515,00).				
PORCENTAJE ANTICIPO	0.00%	**VALOR ANTICIPO**	$ 0.00		
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2025	**FECHA DE INICIO**	31/10/2025	**FECHA DE TERMINACION**	31/12/2025
SUSPENSION DEL CONTRATO (Si Aplica)	**FECHA DE SUSPENSION N° 1**	**26 de Dicimebre de 2025**	**FECHA DE REINICIO**	**-**	

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (Las solicitadas en el contrato)			
AMPAROS	VIGENCIAS DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 14-44-101247302 SEGUROS DEL ESTADO			
Cumplimiento del Contrato	20/octubre/2025	25/junio/2026	$ 125.576.604,10
Calidad del servicio	20/octubre/2025	25/junio/2026	$ 125.576.604,10
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20/octubre/2025	25/junio/2026	$ 125.576.604,10
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizacioones laborales	20/octubre/2025	25/diciembre/2028	$ 125.576.604,10
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 14-40-101076964 SEGUROS DEL ESTADO			
Responsabilidad civil extracontractual	20/octubre/2025	25/diciembre/2025	$ 125.576.604,10

1.1. Presupuesto del contrato

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
1	**PRELIMINARES**			
1,1	Desmonte de divisiones de oficinas, incluye divisiones en madera, vidrio, aluminio o similar.	m2	212,49	$ 3.720.665
2	**DEMOLICIONES**			
2.1	Realizacion de acceso en muro de manposteria de altura 2,10mts y ancho de 1mts. Incluye resane de vanos y la disposicion de residuos.	m2	33,77	$ 1.469.981
2.2	Demolición de muro en drywall o fibrocemento de Altura 2,10mts. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	51,66	$ 1.686.744
2.3	Demolición de piso en tablón y/o mármol. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	723,18	$ 5.038.394
2.4	Demolición de sobre piso existente (plantilla). Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	723,18	$ 7.753.901
2.5	Desmonte de zocalos de madera. Inc. Empacada de escombro y retiro interno hasta el punto de acopio. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	mL	543,33	$ 3.188.804
3	**MORTEROS**			

3.1	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado 1:3.	m2	54,82	$ 2.198.940
3.2	Plantilla de nivelación 25Mpa con espesor de 5cm maximo.	m2	723,18	$ 35.992.504
4	**MUROS**			
4.1	Suministro e instalación de muro en fibrocemento en 1 cara sin acabados	m2	38,23	$ 2.657.750
4.2	Suministro e instalación de muro en fibrocemento doble cara sin acabados con frescasa incluida de 3-1/2Pg 15.24x1.22m. Altura 3,5mts.	m2	21,20	$ 3.345.292
5	**IMPERMEABILIZACIONES**			
5.1	Suministro y aplicación de impermeabilizantes acrílicos en muros, tipo acronal o similar.	m2	103,23	$ 2.208.253
6	**ESTUCOS**			
6.1	Suministro y aplicación de estuco plástico	m2	65,83	$ 1.001.244
7	**PINTURAS**			
7.1	Aplicación de pintura tipo 1 a 2 mano	m2	617,12	$ 13.451.430
7.2	Aplicación de pintura tipo 1 a 1 mano	m2	1687,89	$ 31.263.121
7.3	Pintura de puertas en madera (incluye lijado, tapaporos, limpieza de vidrios, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	331,92	$ 6.605.208
7.4	Pintura de ventanas en madera (incluye lijado, tapaporos, limpieza de vidrios, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	487,25	$ 30.882.570
7.5	Pintura de base en aceite para dinteles de madera, (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	119,12	$ 7.344.701

7.6	Pintura de entarimado y vigas de entrepiso en madera (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	1171,36	$ 23.367.408
7.7	Pintura de base en aceite para muros inferiores de ventanas, (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	5,12	$ 99.811
8	**ENCHAPES.**			
8.1	Suministro e instalación de baldosas de tableta en arcilla, incluye aplicación de sellador hidrorepelente) 0.30x0.15, para edificio Cuartel del Fijo	m2	711,40	$ 91.881.864
8.2	Suministro e instalación de piso en mármol color blanco carrara (30 cm x 30 cm), para edificio Kalamary.	m2	15,86	$ 4.094.243
8.3	Zócalo en gres (30,5 cm x 7,5 cm) acabado mate (oficinas).	mL	543,33	$ 8.828.569
8.4	Zócalo de mármol (30 cm x 7,5 cm).	mL	1,40	$ 84.693
8,5	Suministro e instalacion de salpicadero. H=60cm.	m2	3,35	$ 275.384
9	**CONEXIONES ELECTRICAS**			
9.1	Desmonte de canaleta o ductería existente, incluye desconexión y retiro de cableado.	mL	216,94	$ 1.623.362
9.2	Suministro e instalación de punto regulado a 110 voltios, Incluye toma doble color según la norma retie, canaleta o tubería pvc, cableado y demás elementos para su buen funcionamiento.	Und.	184,00	$ 27.255.184
9.3	Suministro e instalación de punto normal a 110 voltios, incluye (plafón, toma, interruptor, cableado, caja, canaleta o tubo pvc y demás elementos	Und.	195,00	$ 32.439.810

	para su correcto funcionamiento, según el caso).			
9.4	Desmonte de luminarias existentes (cuadrada o rectangular o redonda)	Und.	117,00	$ 516.087
9.5	Suministro e instalación de Luminaria Lineal LED 30W ecolite o similar con guaya metálica, incluye punto eléctrico para iluminación	Und.	165,00	$ 70.782.525
10	**VOZ Y DATOS**			
10.1	Suministro e instalación de punto de red con cable UTP categoría No. 6A Incluye toma de datos, canaleta metálica o pvc desde el RACK y marquillada.	Und.	195,00	$ 27.580.215
10.2	Suministro, adecuación e instalación de swich de 48 puertos RJ 45 Base 100/1000 POE Administrable.	Und.	1,00	$ 4.952.495
11	**PUERTAS Y VENTANAS**			
11,1	Suministro e instalacion de puerta de madera de ancho 0,90Mts x 2,7Mts de altura con acabado en pintura blanca de base en aceite. Incluye realizacion de vano en muro de fibrocemento con su refuerzo, cerradura metalica tipo pomo y gato metalico superior.	Und.	3,00	$ 2.342.517
SUBTOTAL				**$ 455.933.667**
Administración				**$ 91.186.733**
Imprevistos				**$ 22.796.683**
Utilidad				**$ 22.796.683**
IVA				**$ 4.331.370**
TOTAL 1				**$ 597.045.136**
ITEMS	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**		
12	**DIVISIONES DE OFICINAS**			
12,1	Divisiones altura h=2.10Mts en lamina melaminica de 30 mm Wengue camerun ref. Acemar 030 (o similar) Elemento superior en vidrio templado 5 mm con película y soporte en acero inoxidable.	ML	66,05	$ 126.902.261
12,2	Divisiones altura h=3.0Mts en vidrio templado espesor de 10 mm con	ML	24,91	$ 63.679.525

	película y soporte en acero inoxidable, incluye puerta			
12,3	DIVISIÓN MEDIA ALTURA H=1.30 M Ser en lamina melaminica de 30 mm Wengue camerun ref. Acemar 030 (o similar) Elemento superior en vidrio templado 5 mm con película y soporte en acero inoxidable	ml	81,30	$ 105.405.694
12,4	Suministro e instalacion de vidrios divisorios de 1,5mts de largo x 0,30Mts de altura, ubicados en la parte frontal de escritorio de 1.5m. Incluye herrajes y amarres al escritorio.	Und.	11,00	$ 4.797.661
12,5	Liston panel de madera para el recubrimiento de divisiones de vidrios de h=3.0mts	m2	11,73	$ 8.047.648
13	**COUNTER DE ATENCION AL USUARIO**			
13,1	Counter de atencion al usuario en U para atencion de pie con medidas de 5,5mts de longitud y 1.10m de altura. Material en Madera y vidrio templado de 10mm de espesor apoyado en la superficie.	Und.	1,00	$ 8.777.884
13,2	Counter de atencion al usuario en U para atencion de pie con medidas de 5,8 mts de longitud y 1.10m de altura. Material en Madera y vidrio templado de 10mm de espesor apoyado en la superficie.	Und.	1,00	$ 9.684.258
14	**ESCRITORIOS**			
14,1	Escritorio en L para puestos de trabajos con medidas de 1.50x1.50x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	36,00	$ 100.932.912
14,2	Escritorio en L para puestos de trabajos con medidas de 2.50x1.50x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	1,00	$ 4.750.377
14,3	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 3.00x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	1,00	$ 4.271.184
14,4	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 2.90x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	1,00	$ 15.601.325

14,5	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 2.00x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	19,00	$ 71.968.618
14,6	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 1.50x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	100,00	$ 208.932.700
14,7	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 1.20x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	12,00	$ 17.177.532
14,8	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 1.00x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	2,00	$ 2.920.258
14,9	Escritorio angular para puesto de trabajo con medidas de aprox.2,0m x 1,80m ,75m fabricado en aglomerado enchapado en formica y cantorígido, con faldon concajonera metálica y soportes en el mismo material con acabados en pintura electrostática horneable.	Und.	1,00	$ 4.307.894
15	**ASIENTOS TIPO TANDEM**			
15,1	tandem 3 Puestos metalico.	Und.	2,00	$ 5.111.104
16	**MUEBLES Y ACCESORIOS**			
16,1	Mueble tipo biblioteca	Und.	2,00	$ 14.532.694
17	**SOFAS**			
17,1	Sofa de 6 puestos.	Und.	2,00	$ 15.266.620
17,2	Sofa de 3 puestos.	Und.	1,00	$ 5.836.038
17,3	Sofa de 2 puestos.	Und.	1,00	$ 3.967.545
18	**MESAS**			
18,1	Mesas de juntas de 8 puestos.	Und.	3,00	$ 16.129.437
18,2	Mesa de centro.	Und.	2,00	$ 2.181.822
19	**COMEDOR**			
19,1	Barra liviana de 2.40 x 0.60 altura 1.00m, superficie en tablex de 25mm enchapado en lamina de alta presión 1 cara y canto PVC 2mm, estructura en tuberia CR 2"X2" cal 16, opcional electrificación y ruedas.	Und.	3,00	$ 9.892.779
19,2	Banco IO (o similar), carcasa plastica en polipropileno, recubrimiento en pintura electrostática, botas semiesférica en polipropileno.	Und.	12,00	$ 1.643.316

19,3	Mesa Lizard (o similar) en T 1.50 x 0.75m, Superficie en tablero 25mm, enchapado en laminado de alta presión y canto PVC rígido 2mm. Estructura en tubería diámetro CR 1.9" calibre 16 y lámina calibre 14 y 18. Soporte en lámina CR calibre 18. Niveladores en polipropileno inyectado. Recubrimiento en pintura electrostática.	Und.	3,00	$ 4.262.970
19,4	Mesa Lizard (o similar) en T 1.20 x 0.60m, Superficie en tablero 25mm, enchapado en laminado de alta presión y canto PVC rígido 2mm. Estructura en tubería diámetro CR 1.9" calibre 16 y lámina calibre 14 y 18. Soporte en lámina CR calibre 18. Niveladores en polipropileno inyectado. Recubrimiento en pintura electrostática.	Und.	2,00	$ 2.723.510
19,5	Mesa Lizard (o similar) cuadrada 0.80m, Superficie en tablero 25mm, enchapado en laminado de+C75 alta presión o tablero aglomerado de alta densidad. Estructura: Soporte superficie en lámina CR calibre 12 (x4) - Columna en tubo CR 2-1/2" calibre 16 con troqueles para pata trapezoidal y sistena interno de fijación de base - Base en tubo trapezoidal CR calibre 18 - Tapones inyectado en zamak (x4) - Niveladores inyectados en PP (x4). Portagancho Inyectado en zamak y cromo-perlado. Recubrimiento en pintura electroestatica.	Und.	2,00	$ 3.011.880
19,6	Silla IO (o similar), carcasa en polipropileno, estructura tubo C.R. 3/4" C-16, C843/4" Cal 14 y tubo, CR 1/2" Cal 16, recubrimiento en pintura electrostática, bota semiesférica en polipropileno. Apilamiento maximo 4 unidades.	Und.	21,00	$ 13.526.604
SUBTOTAL				**$ 856.244.051**
IVA				**$ 162.686.370**
TOTAL 2				**$ 1.018.930.420**
TOTAL 1 + TOTAL 2				$ 1.615.975.557

2. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Ejecución del Proyecto corresponde al **segundo período de corte** del Contrato de Obra No. CT04-86-2025, suscrito entre la Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena y la UNIÓN TEMPORAL CARINCEL, cuyo objeto consiste en la ejecución de adecuaciones locativas y dotación de mobiliario para la reorganización de áreas institucionales en las sedes del Cuartel del Fijo y el edificio Kalamary.

El período evaluado comprende el intervalo del **1° de diciembre al 26 de diciembre de 2025**, fecha en la cual las partes suscribieron el **Acta de Suspensión No. 1**, mediante la cual se acordó suspender temporalmente la ejecución contractual por circunstancias de carácter transitorio debidamente expuestas en dicha acta.

Durante el período objeto del presente informe, el contrato presentó una **adición en valor por la suma de $350.502.376**, aprobada el 24 de diciembre de 2025, incorporando nuevas actividades relacionadas con la adecuación de áreas adicionales y ajustes técnicos requeridos para el cumplimiento integral del objeto contractual. Dichas actividades forman parte del avance reportado en el presente corte.

Este documento consolida de manera ordenada, verificable y coherente con los registros contractuales la información relacionada con el desarrollo del proyecto durante el período señalado, permitiendo evidenciar el avance físico y financiero de las actividades ejecutadas, el estado de las obligaciones contractuales y la gestión técnica, administrativa, ambiental y social desplegada por el contratista, en concordancia con el cronograma aprobado y las modificaciones contractuales formalmente suscritas.

El informe se presenta como instrumento formal de seguimiento y control, dirigido a la entidad contratante y a la supervisión del contrato, constituyendo soporte técnico para la evaluación del desempeño del proyecto dentro del marco contractual vigente al momento de la suspensión temporal de la ejecución.

2.1. Antecedentes del contrato

En el marco de las necesidades institucionales de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, orientadas a optimizar la distribución, funcionalidad y condiciones físicas de sus áreas administrativas, la Rama Judicial adelantó el correspondiente proceso de selección abreviada de menor cuantía, culminando con la suscripción del Contrato de Obra No. CT04-86-2025 con la UNIÓN TEMPORAL CARINCEL.

El objeto contractual comprendió la ejecución de adecuaciones locativas y la dotación de mobiliario institucional en las sedes del Cuartel del Fijo y el Edificio Kalamary, con el

propósito de garantizar condiciones adecuadas de operación, reorganización espacial y funcionalidad de las dependencias judiciales.

El contrato fue celebrado bajo la modalidad de obra, con un alcance definido conforme a los estudios previos y pliegos de condiciones. No obstante, durante su ejecución y en atención a nuevas necesidades operativas identificadas por la entidad, el contrato fue objeto de una adición en valor aprobada el 24 de diciembre de 2025, incorporando actividades complementarias que se integran al desarrollo técnico del proyecto sin alterar la naturaleza del objeto inicialmente contratado.

El plazo contractual inicial se encontraba previsto hasta el 30 de diciembre de 2025; sin embargo, mediante Acta de Suspensión No. 1 suscrita el 26 de diciembre de 2025, las partes acordaron suspender temporalmente la ejecución del contrato por circunstancias transitorias debidamente justificadas, situación que enmarca el cierre del período objeto del presente informe.

2.2. Finalidad del informe de ejecución

La finalidad del presente informe es documentar y presentar de manera técnica, objetiva y verificable el estado de ejecución del proyecto durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025, evidenciando:

- El desarrollo y medición de las actividades ejecutadas en relación con el objeto contractual y las modificaciones aprobadas durante su ejecución.
- El avance físico y financiero del proyecto con base en las cantidades ejecutadas y registradas.
- El cumplimiento de las condiciones técnicas y administrativas establecidas en el contrato y sus actos modificatorios.
- La articulación permanente del contratista con la supervisión del contrato. La implementación de las medidas ambientales, sociales y de seguridad definidas para el proyecto.

Así mismo, el informe tiene como propósito servir de soporte técnico para la supervisión del contrato en los procesos de seguimiento, control y evaluación del avance del proyecto, así como dejar constancia documentada del estado de ejecución al momento de la suscripción del Acta de Suspensión No. 1 del 26 de diciembre de 2025, constituyéndose en antecedente para la reanudación de actividades y la continuidad contractual una vez superadas las circunstancias que motivaron la suspensión temporal.

2.3. Período evaluado

Durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025 se desarrollaron actividades correspondientes a la ejecución contractual, incluyendo labores asociadas a las adecuaciones locativas inicialmente previstas y a las actividades incorporadas mediante la adición aprobada el 24 de diciembre de 2025.

Dichas actividades se describen y analizan en los capítulos siguientes, en concordancia con el cronograma aprobado, las modificaciones contractuales formalmente suscritas y las condiciones reales de ejecución que enmarcaron el desarrollo del proyecto durante el período evaluado.

3. ALCANCE DEL INFORME

El presente Informe de Ejecución tiene como alcance la descripción técnica, cuantitativa y analítica de las actividades desarrolladas por el contratista durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025, en el marco del Contrato de Obra No. CT04-86-2025, incluyendo las actividades inicialmente previstas y aquellas incorporadas mediante la adición contractual aprobada el 24 de diciembre de 2025.

El informe documenta el estado de avance físico y financiero alcanzado durante dicho período, así como las condiciones operativas y técnicas que enmarcaron la ejecución en las sedes institucionales intervenidas, particularmente en el Cuartel del Fijo y el Edificio Kalamary.

El alcance del presente documento se encuentra delimitado por la programación contractual vigente durante el período evaluado, la secuencia técnica de ejecución definida para el proyecto y la naturaleza progresiva de las actividades constructivas desarrolladas en edificaciones que continúan en operación administrativa activa.

Así mismo, el informe deja constancia del estado del proyecto al momento de la suscripción del Acta de Suspensión No. 1 del 26 de diciembre de 2025, constituyéndose en antecedente técnico para la posterior reanudación de las actividades contractuales.

3.1. Alcance técnico

El alcance técnico del presente período comprende las actividades efectivamente ejecutadas, medidas y verificadas durante el intervalo comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025, desarrolladas principalmente en la sede del Cuartel del Fijo, una vez se contó con la disponibilidad efectiva de las áreas institucionales previstas contractualmente, manteniéndose sin intervención durante este período el Edificio Kalamary.

Durante el período evaluado se ejecutaron actividades correspondientes a los siguientes frentes de trabajo y capítulos del presupuesto contractual, tanto del alcance inicial como de

las actividades incorporadas mediante la adición aprobada el 24 de diciembre de 2025, particularmente en las áreas correspondientes a una parte del despacho de Dirección y la oficina de Control Interno:

- Actividades preliminares, incluyendo desmontes de divisiones internas.
- Demoliciones internas no estructurales de muros, pisos, sobrepisos y zócalos.
- Ejecución de morteros y plantillas de nivelación.
- Aplicación de sistemas de impermeabilización.
- Ejecución de estucos y actividades de pintura en muros, puertas, ventanas y elementos en madera.
- Instalación parcial de enchapes.
- Ejecución de actividades asociadas a conexiones eléctricas.
- Ejecución de actividades de voz y datos.
- Retiro interno de escombros y limpieza de áreas intervenidas.

Las actividades fueron ejecutadas conforme a la programación vigente durante el período y medidas con base en las cantidades realmente ejecutadas, las cuales sirven de sustento técnico para la determinación del avance físico acumulado del proyecto reportado en el presente informe.

Es importante precisar que la ejecución de las labores se desarrolló en un contexto operativo condicionado por la continuidad del funcionamiento administrativo de las sedes intervenidas y por las restricciones propias del sector céntrico donde se localizan los inmuebles, circunstancias que exigieron ajustes sucesivos en la programación operativa, especialmente en lo relacionado con cargues, descargues y disposición de materiales.

En consecuencia, el presente informe refleja una ejecución efectiva, verificable y técnicamente sustentada del objeto contractual durante el período evaluado, correspondiente a las actividades programadas y desarrolladas en las áreas intervenidas, dejando constancia del estado real del proyecto al momento de la suscripción del Acta de Suspensión No. 1 del 26 de diciembre de 2025, sin que ello implique la culminación total del proyecto, el cual queda pendiente de reanudación conforme a lo establecido contractualmente

3.2. Alcance administrativo

El alcance administrativo del presente informe comprende la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el período evaluado, incluyendo:

- El desarrollo del contrato conforme a las condiciones pactadas y sus modificaciones formalmente aprobadas.

- La coordinación permanente con la supervisión del contrato.
- El seguimiento a la programación y control de las actividades ejecutadas.
- La consolidación de la información técnica y financiera necesaria para el control del avance del proyecto.

Durante el período evaluado se adelantaron las gestiones administrativas propias de la ejecución contractual, incluyendo la tramitación y formalización de la adición en valor aprobada el 24 de diciembre de 2025, así como la suscripción del Acta de Suspensión No. 1 del 26 de diciembre de 2025, actos que fueron incorporados a la gestión contractual conforme a los procedimientos institucionales y publicados en los sistemas oficiales correspondientes.

No se presentaron incumplimientos administrativos atribuibles al contratista durante el período evaluado, manteniéndose la articulación permanente con la supervisión del contrato y el cumplimiento de las obligaciones documentales y formales exigidas

3.3. Alcance ambiental y social

El alcance ambiental y social del presente informe comprende las acciones implementadas en el marco del Plan de Gestión Ambiental y Social – PGAS, el cual se encontraba aprobado y vigente al inicio del período evaluado.

Durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025 se desarrollaron actividades asociadas a:

• Inducción ambiental y social al personal vinculado al proyecto.
• Implementación de lineamientos básicos de orden, señalización y control en las áreas intervenidas.
• Aplicación de medidas preventivas orientadas a minimizar afectaciones al personal administrativo, usuarios y terceros, considerando la ejecución de actividades en edificaciones con operación institucional activa.

Las acciones implementadas se desarrollaron en coordinación con la supervisión del contrato y fueron ajustadas a las condiciones reales de operación de las sedes intervenidas, procurando garantizar la continuidad del servicio institucional y la adecuada convivencia entre las actividades constructivas y el funcionamiento administrativo.

El alcance ambiental y social del informe se limita a las acciones ejecutadas durante el período evaluado, en coherencia con el estado de avance físico del proyecto y las condiciones operativas presentes en las áreas intervenidas.

.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto objeto del presente informe corresponde a la ejecución de adecuaciones locativas y dotación de mobiliario orientadas a la reorganización funcional de áreas administrativas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, en el marco del Contrato de Obra No. CT04-86-2025 y sus modificaciones contractuales formalmente aprobadas.

La intervención se desarrolla en las sedes del Cuartel del Fijo y el Edificio Kalamary, conforme al alcance técnico definido en los documentos contractuales y a las actividades incorporadas mediante la adición en valor aprobada el 24 de diciembre de 2025, que incluye adecuaciones adicionales en áreas correspondientes al despacho de Dirección y la oficina de Control Interno.

Durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025, la ejecución del proyecto avanzó conforme a la programación operativa vigente, ajustada a las condiciones reales de intervención en edificaciones con operación institucional activa, hasta la suscripción del Acta de Suspensión No. 1 del 26 de diciembre de 2025, mediante la cual se suspendió temporalmente el plazo contractual.

4.1. Sedes y áreas intervenidas

Durante el período evaluado, las actividades del proyecto se desarrollaron en la sede del **Cuartel del Fijo**, ubicada en el Centro de la ciudad de Cartagena, la cual fue habilitada para la ejecución de las actividades contractuales previstas para esta fase del proyecto.

Las áreas intervenidas durante el período correspondieron a las siguientes dependencias administrativas:

- Despacho de Dirección
- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Sistemas
- Oficina de Archivo
- Oficina ARL
- Bodega – Almacén Piso 1
- Comedor

El **Edificio Kalamary** no fue intervenido durante el período evaluado, por cuanto las actividades correspondientes a dicha sede se encuentran programadas para fases posteriores del proyecto.

Las áreas intervenidas se encontraban en condiciones de uso administrativo previo, con ocupación parcial, lo cual requirió una ejecución organizada y controlada de las actividades, en concordancia con la operación institucional activa.

4.2. Tipo de actividades ejecutadas

Durante el período evaluado, las actividades del proyecto se desarrollaron en la sede del Cuartel del Fijo, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de Cartagena, la cual fue habilitada progresivamente para la ejecución de las actividades contractuales previstas para esta fase del proyecto.

Las áreas intervenidas durante el período correspondieron a las siguientes dependencias administrativas, incluyendo aquellas incorporadas mediante la adición contractual aprobada el 24 de diciembre de 2025:

- Despacho de Dirección (incluyendo áreas adicionales).
- Oficina de Control Interno.
- Oficina de Recursos Humanos.
- Oficina de Sistemas.
- Oficina de Archivo.
- Oficina ARL.
- Bodega – Almacén Piso 1.
- Comedor.

El Edificio Kalamary no fue intervenido durante el período evaluado, por cuanto las actividades correspondientes a dicha sede se encuentran programadas para fases posteriores del proyecto, conforme a la secuencia técnica definida en la programación contractual.

5. EJECUCIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES

Durante el período evaluado, la ejecución técnica del proyecto se concentró en el desarrollo ordenado de actividades constructivas correspondientes a la fase de adecuación locativa en la sede del Cuartel del Fijo, conforme a la programación operativa vigente y a la secuencia técnica definida para la reorganización funcional de las áreas administrativas intervenidas.

Las actividades ejecutadas comprendieron principalmente trabajos preliminares, desmontes y demoliciones internas no estructurales, desarrollados en las dependencias objeto del contrato y en las áreas incorporadas mediante la adición contractual, constituyéndose como fase necesaria para la posterior ejecución de actividades de adecuación, instalaciones y acabados.

La ejecución se realizó bajo criterios de orden técnico, control operativo y manejo interno de residuos generados por demolición y desmontes, los cuales fueron acopiados en los puntos definidos para el proyecto, en concordancia con las disposiciones técnicas y ambientales aplicables.

Las actividades desarrolladas durante este período constituyen soporte técnico del avance progresivo del proyecto, permitiendo la preparación de los espacios intervenidos para las siguientes fases previstas dentro del alcance contractual, de conformidad con la programación vigente al momento del cierre del período evaluado.

A continuación, se presenta el cuadro resumen de cantidades ejecutadas durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025, el cual detalla las actividades desarrolladas, sus unidades de medida y los volúmenes efectivamente ejecutados, como soporte del avance físico reportado en el presente informe.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**PRELIMINARES**		
1,1	Desmonte de divisiones de oficinas, incluye divisiones en madera, vidrio, aluminio o similar.	m2	97,80
2	**DEMOLICIONES**		
2.1	Realizacion de acceso en muro de manposteria de altura 2,10mts y ancho de 1mts. Incluye resane de vanos y la disposicion de residuos.	m2	29,00
2.2	Demolición de muro en drywall o fibrocemento de Altura 2,10mts. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	36,69
2.3	Demolición de piso en tablón y/o mármol. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	474,54
2.4	Demolición de sobre piso existente (plantilla). Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	474,54
2.5	Desmonte de zocalos de madera. Inc. Empacada de escombro y retiro interno hasta el punto de acopio. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	mL	506,30
3	**MORTEROS**		
3.2	Plantilla de nivelación 25Mpa con espesor de 5cm maximo.	m2	557,54
4	**MUROS**		
5	**IMPERMEABILIZACIONES**		

5.1	Suministro y aplicación de impermeabilizantes acrílicos en muros, tipo acronal o similar.	m2	96,80
6	**ESTUCOS**		
6.1	Suministro y aplicación de estuco plástico	m2	46,70
7	**PINTURAS**		
7.1	Aplicación de pintura tipo 1 a 2 mano	m2	6,55
7.2	Aplicación de pintura tipo 1 a 1 mano	m2	918,54
7.3	Pintura de puertas en madera (incluye lijado, tapaporos, limpieza de vidrios, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	116,90
7.4	Pintura de ventanas en madera (incluye lijado, tapaporos, limpieza de vidrios, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	108,85
7.5	Pintura de base en aceite para dinteles de madera, (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	77,69
7.6	Pintura de entarimado y vigas de entrepiso en madera (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	1069,14
8	**ENCHAPES.**		
8.1	Suministro e instalación de baldosas de tableta en arcilla, incluye aplicación de sellador hidrorepelente) 0.30x0.15, para edificio Cuartel del Fijo	m2	93,50
9	**CONEXIONES ELECTRICAS**		
9.2	Suministro e instalación de punto regulado a 110 voltios, Incluye toma doble color según la norma retie, canaleta o tubería pvc, cableado y demás elementos para su buen funcionamiento.	Und.	45,00
9.3	Suministro e instalación de punto normal a 110 voltios, incluye (plafón, toma, interruptor, cableado, caja, canaleta o tubo pvc y demás elementos para su correcto funcionamiento, según el caso).	Und.	45,00
10	**VOZ Y DATOS**		

10.1	Suministro e instalación de punto de red con cable UTP categoría No. 6A Incluye toma de datos, canaleta metálica o pvc desde el RACK y marquillada.	Und.	45,00

En términos acumulados, y considerando las actividades ejecutadas desde la fecha de inicio del contrato hasta el 26 de diciembre de 2025, el proyecto registra un avance físico consolidado acorde con las cantidades efectivamente medidas y verificadas por la supervisión, incluyendo las actividades correspondientes al alcance inicial y aquellas incorporadas mediante la adición contractual aprobada durante el período evaluado.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**PRELIMINARES**		
1,1	Desmonte de divisiones de oficinas, incluye divisiones en madera, vidrio, aluminio o similar.	m2	156,80
2	**DEMOLICIONES**		
2.1	Realizacion de acceso en muro de manposteria de altura 2,10mts y ancho de 1mts. Incluye resane de vanos y la disposicion de residuos.	m2	29,00
2.2	Demolición de muro en drywall o fibrocemento de Altura 2,10mts. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	48,00
2.3	Demolición de piso en tablón y/o mármol. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	689,14
2.4	Demolición de sobre piso existente (plantilla). Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	689,14
2.5	Desmonte de zocalos de madera. Inc. Empacada de escombro y retiro interno hasta el punto de acopio. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	mL	506,30
3	**MORTEROS**		
3.2	Plantilla de nivelación 25Mpa con espesor de 5cm maximo.	m2	689,14
4	**MUROS**		
5	**IMPERMEABILIZACIONES**		
5.1	Suministro y aplicación de impermeabilizantes acrílicos en muros, tipo acronal o similar.	m2	96,80
6	**ESTUCOS**		
6.1	Suministro y aplicación de estuco plástico	m2	61,00

7	**PINTURAS**		
7.1	Aplicación de pintura tipo 1 a 2 mano	m2	6,55
7.2	Aplicación de pintura tipo 1 a 1 mano	m2	1433,14
7.3	Pintura de puertas en madera (incluye lijado, tapaporos, limpieza de vidrios, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	131,00
7.4	Pintura de ventanas en madera (incluye lijado, tapaporos, limpieza de vidrios, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	301,15
7.5	Pintura de base en aceite para dinteles de madera, (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	92,00
7.6	Pintura de entarimado y vigas de entrepiso en madera (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	1069,14
8	**ENCHAPES.**		
8.1	Suministro e instalación de baldosas de tableta en arcilla, incluye aplicación de sellador hidrorepelente) 0.30x0.15, para edificio Cuartel del Fijo	m2	124,80
9	**CONEXIONES ELECTRICAS**		
9.2	Suministro e instalación de punto regulado a 110 voltios, Incluye toma doble color según la norma retie, canaleta o tubería pvc, cableado y demás elementos para su buen funcionamiento.	Und.	69,00
9.3	Suministro e instalación de punto normal a 110 voltios, incluye (plafón, toma, interruptor, cableado, caja, canaleta o tubo pvc y demás elementos para su correcto funcionamiento, según el caso).	Und.	69,00
10	**VOZ Y DATOS**		
10.1	Suministro e instalación de punto de red con cable UTP categoría No. 6A Incluye toma de datos, canaleta metálica o pvc desde el RACK y marquillada.	Und.	69,00

5.1. Descripción de actividades ejecutadas

Durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025 se ejecutaron actividades correspondientes a los capítulos de preliminares, demoliciones, morteros, impermeabilizaciones, estucos, pinturas, enchapes, instalaciones eléctricas y redes de voz y datos, conforme a las cantidades efectivamente medidas en obra y verificadas para efectos del avance físico del proyecto.

En el capítulo de **Preliminares**, se realizó el desmonte de divisiones internas en oficinas, incluyendo elementos en madera, vidrio y aluminio, para un total de **97,80 m²**, actividad necesaria para la reorganización espacial de las áreas intervenidas.

En el capítulo de **Demoliciones**, se ejecutaron labores de apertura de vanos en muros de mampostería (29,00 m²), demolición de muros en drywall o fibrocemento (36,69 m²), demolición de pisos en tablón y/o

Dale empieza

Perfecto. Continúo con la redacción técnica estructurada, integrando todas las cantidades que ejecutaste en el período:

4.X. Actividades ejecutadas durante el período evaluado

Durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025 se ejecutaron actividades correspondientes a los capítulos de preliminares, demoliciones, morteros, impermeabilizaciones, estucos, pinturas, enchapes, instalaciones eléctricas y redes de voz y datos, conforme a las cantidades efectivamente medidas en obra y verificadas para efectos del avance físico del proyecto.

En el capítulo de **Preliminares**, se realizó el desmonte de divisiones internas en oficinas, incluyendo elementos en madera, vidrio y aluminio o similares, para un total de **97,80 m²**, actividad que permitió liberar y reorganizar espacialmente las áreas intervenidas conforme al nuevo esquema funcional previsto.

En el capítulo de **Demoliciones**, se ejecutaron labores de adecuación estructural interna necesarias para la redistribución de espacios, comprendiendo:

- Apertura de acceso en muro de mampostería (2,10 m de altura por 1,00 m de ancho), con resane de vanos y disposición de residuos, para un total de **29,00 m²**.

- Demolición de muros en drywall o fibrocemento, hasta 2,10 m de altura, con orden y limpieza, por **36,69 m²**.
- Demolición de pisos en tablón y/o mármol por **474,54 m²**.
- Demolición de sobrepiso o plantilla existente por **474,54 m²**.
- Desmonte de zócalos de madera, incluyendo empaque y retiro interno de escombros hasta punto de acopio, por **506,30 m lineales**.

Estas actividades constituyeron la fase de liberación y preparación de superficies necesaria para la posterior ejecución de adecuaciones y acabados.

En el capítulo de **Morteros**, se ejecutó la **plantilla de nivelación en concreto de 25 MPa con espesor máximo de 5 cm**, alcanzando un total de **557,54 m²**, garantizando condiciones técnicas adecuadas para la instalación de acabados posteriores.

En el capítulo de **Impermeabilizaciones**, se realizó el suministro y aplicación de impermeabilizante acrílico en muros, tipo Acronal o similar, por un total de **96,80 m²**, como medida preventiva de protección de superficies.

En el capítulo de **Estucos**, se ejecutó el suministro y aplicación de estuco plástico en **46,70 m²**, como preparación previa a actividades de pintura.

En el capítulo de **Pinturas**, se desarrollaron actividades de mantenimiento y acabado en elementos arquitectónicos existentes, alcanzando las siguientes cantidades:

- Aplicación de pintura tipo 1 a dos manos: **6,55 m²**.
- Aplicación de pintura tipo 1 a una mano: **918,54 m²**.
- Pintura de puertas en madera, incluyendo lijado, tapaporos y acabado esmaltado o barniz según el caso: **116,90 m²**.
- Pintura de ventanas en madera bajo las mismas especificaciones técnicas: **108,85 m²**.
- Aplicación de base en aceite para dinteles de madera: **77,69 m²**.
- Pintura de entarimado y vigas de entrepiso en madera: **1.069,14 m²**.

Estas labores permitieron la recuperación, protección y uniformidad estética de los elementos en madera existentes dentro de las áreas intervenidas.

En el capítulo de **Enchapes**, se realizó el suministro e instalación de baldosas tipo tableta en arcilla de 0,30 x 0,15 m, incluyendo aplicación de sellador hidrorepelente, para un total de **93,50 m²**, correspondientes a áreas del edificio Cuartel del Fijo.

En el componente de **Conexiones Eléctricas**, se ejecutaron:

- **45 unidades** de puntos regulados a 110 voltios, incluyendo toma doble conforme a norma RETIE, canalización y cableado.
- **45 unidades** de puntos normales a 110 voltios, incluyendo plafón, tomas, interruptores, cajas y canalizaciones según requerimiento técnico.

En el componente de **Voz y Datos**, se ejecutaron **45 puntos de red categoría 6A**, incluyendo canalización desde el RACK, toma de datos y marquillado correspondiente, garantizando la infraestructura tecnológica necesaria para la reorganización funcional de las dependencias intervenidas

UNIÓN TEMPORAL
CARINCEL
CARVEPASAS | INCEL LTDA

6. AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

6.1. Avance programado vs. ejecutado

Para la ejecución del proyecto se cuenta con un cronograma aprobado, el cual establece la secuencia y duración de las actividades contractuales conforme al plazo definido.

Durante el período evaluado, las actividades se desarrollaron conforme a la programación establecida, ejecutándose trabajos correspondientes a los capítulos de preliminares, demoliciones, morteros, estucos, pinturas, enchapes e instalaciones eléctricas y de voz y datos, en las áreas administrativas intervenidas dentro de la sede del Cuartel del Fijo.

En el presente corte se alcanzó un porcentaje de ejecución física del **10,63 %**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante este período específico.

Con ello, el avance físico acumulado del contrato a la fecha de corte asciende al **14,70 %**, reflejando la consolidación progresiva de las actividades previstas en la secuencia técnica del proyecto.

El avance alcanzado es coherente con la programación contractual vigente y con la etapa constructiva en desarrollo, evidenciando la consolidación de frentes de intervención y el desarrollo simultáneo de actividades de obra civil, acabados e instalaciones técnicas dentro del plazo contractual establecido.

6.2. Análisis del avance físico

El avance físico alcanzado durante el período evaluado se deriva de la ejecución simultánea y articulada de actividades correspondientes a los capítulos de preliminares, demoliciones, morteros, estucos, pinturas, enchapes e instalaciones eléctricas y de voz y datos, conforme a la secuencia técnica definida en el cronograma aprobado.

Las actividades desarrolladas permitieron consolidar frentes de intervención previamente habilitados y avanzar hacia etapas constructivas de mayor complejidad, evidenciando un ritmo de ejecución progresivo y técnicamente coherente con la fase del proyecto en desarrollo.

La ejecución se llevó a cabo bajo criterios de planificación, control operativo y coordinación institucional, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos previstos y la adecuada articulación entre las diferentes especialidades que integran el objeto contractual.

6.3. Situaciones relevantes que afectaron el avance

Durante el período evaluado, en áreas correspondientes al Juzgado 13 Civil Municipal se presentaron situaciones operativas asociadas a la generación de ruido derivada de

actividades propias de demolición y adecuación, propias de esta fase constructiva, lo cual generó manifestaciones por parte del personal administrativo que desarrollaba funciones jurisdiccionales en zonas contiguas.

En atención a dicha circunstancia, y considerando la operación institucional activa del despacho judicial, se procedió a ajustar la programación operativa de los trabajos en esa área específica, suspendiendo temporalmente las labores durante la jornada correspondiente y evaluando alternativas de ejecución en horarios extendidos.

No obstante, dada la localización del inmueble en el Centro Histórico de la ciudad, en un entorno urbano con presencia de establecimientos hoteleros y edificaciones residenciales colindantes, se identificaron restricciones adicionales para el desarrollo de actividades nocturnas que generaran impacto acústico significativo.

En consecuencia, fue necesario reorganizar la secuencia y distribución de frentes de trabajo, priorizando actividades de menor impacto y redistribuyendo cargas operativas hacia otras áreas disponibles, garantizando la continuidad técnica del proyecto y el avance progresivo de las actividades programadas dentro del marco contractual vigente al momento del cierre del período evaluado.

Estado del avance frente al contrato

El avance físico acumulado a la fecha de corte se encuentra en concordancia con las actividades efectivamente ejecutadas y medidas durante el período evaluado, así como con la programación operativa vigente hasta el momento de la suspensión temporal del contrato.

Durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025 se desarrollaron las actividades programadas conforme a la secuencia técnica definida para el proyecto, registrándose la adición contractual aprobada el 24 de diciembre de 2025 y la posterior suscripción del Acta de Suspensión No. 1 el 26 de diciembre de 2025, actos que fueron formalizados dentro de los procedimientos contractuales correspondientes.

Hasta la fecha de suscripción del acta de suspensión, la ejecución se mantuvo dentro de los parámetros técnicos, administrativos y contractuales establecidos, quedando el proyecto pendiente de reanudación conforme a las condiciones pactadas y a la superación de las circunstancias que motivaron la suspensión temporal.

7. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL

7.1. Cumplimiento del plazo contractual

A la fecha de corte del presente informe, correspondiente al 26 de diciembre de 2025, el contrato se encontraba dentro del plazo contractual inicialmente establecido, habiéndose ejecutado las actividades programadas hasta el momento de la suscripción del Acta de Suspensión No. 1.

La suspensión temporal acordada entre las partes interrumpió el cómputo del plazo de ejecución a partir de dicha fecha, conforme a lo formalizado en el acta respectiva, sin que se haya configurado incumplimiento atribuible al contratista en relación con el término de ejecución.

La programación y ejecución de las actividades desarrolladas durante el período evaluado se realizaron considerando las condiciones reales de disponibilidad de áreas y la coordinación institucional requerida para intervenir una sede en operación, manteniéndose el control técnico y administrativo del contrato dentro de los parámetros previstos hasta el momento de la suspensión temporal

7.2. Cumplimiento del objeto contractual

El objeto contractual se encuentra en ejecución y ha venido desarrollándose de manera progresiva conforme a la disponibilidad efectiva de los espacios definidos por la entidad contratante, a la programación técnica establecida y a las modificaciones contractuales formalmente aprobadas durante su ejecución.

Las actividades ejecutadas durante el período evaluado constituyen una ejecución parcial y técnicamente sustentada del objeto contractual, correspondiente a la fase de adecuaciones locativas e intervenciones iniciales en las áreas intervenidas, incluyendo aquellas incorporadas mediante la adición aprobada el 24 de diciembre de 2025.

Hasta la fecha de suscripción del Acta de Suspensión No. 1 del 26 de diciembre de 2025, el desarrollo del contrato se mantuvo dentro del marco de las obligaciones asumidas por el contratista, sin que se evidencien desviaciones técnicas frente al alcance definido contractualmente, quedando la ejecución pendiente de reanudación conforme a lo pactado entre las partes.

7.3. Coordinación con la supervisión

Durante el período evaluado, la ejecución del contrato ha contado con una **coordinación permanente con la supervisión**, garantizando la comunicación oportuna sobre el desarrollo de las actividades, las condiciones de ejecución y las situaciones operativas presentadas.

Esta articulación ha permitido el seguimiento continuo del proyecto, asegurando que las decisiones adoptadas se encuentren alineadas con los lineamientos contractuales y técnicos establecidos.

7.4. Seguimiento administrativo del contrato

La ejecución administrativa del contrato se ha desarrollado conforme a los procedimientos establecidos, manteniendo el control documental, técnico y contractual necesario para garantizar la trazabilidad de las actividades ejecutadas.

No se han presentado observaciones administrativas o contractuales durante el período evaluado, manteniéndose el proyecto dentro de un marco de ejecución ordenado y conforme a lo previsto en el contrato.

8. EJECUCIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

8.1. Implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)

Durante el período evaluado, la ejecución del proyecto se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en el **Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)** aprobado para el contrato, aplicando las medidas de manejo ambiental y social correspondientes a las actividades efectivamente ejecutadas.

La implementación del PGAS se ajustó al alcance real del proyecto durante la fase inicial, concentrándose en actividades preliminares, desmontes y demoliciones internas no estructurales, garantizando el control de impactos ambientales y sociales asociados a estas labores.

8.2. Manejo de residuos

Como resultado de las actividades ejecutadas, se generaron residuos correspondientes principalmente a **residuos de construcción y demolición (RCD)** derivados de desmontes de divisiones internas, pisos y zócalos.

El manejo de estos residuos se realizó de acuerdo con el PGAS, mediante:

- Clasificación básica en sitio.
- Acopio temporal en puntos definidos dentro de la sede.
- Control de orden y limpieza en las áreas intervenidas.

Durante el período evaluado no se realizó disposición final de los residuos, quedando esta actividad programada para etapas posteriores del proyecto, conforme a la planificación general y a los lineamientos ambientales establecidos.

8.3. Gestión social y comunicación

La ejecución de las actividades se desarrolló en una sede administrativa en operación, lo cual exigió la implementación de medidas de gestión social orientadas a minimizar molestias al personal administrativo, usuarios y terceros, especialmente aquellas

relacionadas con la generación de ruido, tránsito interno de materiales y ocupación temporal de espacios intervenidos.

Durante el período evaluado se presentaron situaciones puntuales asociadas a la coexistencia entre las actividades constructivas y el funcionamiento jurisdiccional activo en algunas dependencias, lo cual requirió ajustes operativos en la programación de labores y una coordinación directa con los responsables institucionales de las áreas intervenidas.

Se mantuvo comunicación permanente con la supervisión del contrato y con los funcionarios encargados de la sede, informando sobre la programación y desarrollo de las actividades ejecutadas, así como sobre los ajustes operativos necesarios para garantizar la continuidad del servicio institucional y el avance progresivo del proyecto dentro del marco contractual vigente hasta la fecha de la suspensión temporal.

8.4. Atención de observaciones ambientales y sociales

Durante el período evaluado **no se presentaron observaciones formales de carácter ambiental o social** por parte de la supervisión ni de la entidad contratante.

Las actividades ejecutadas se desarrollaron bajo criterios de control, orden y responsabilidad ambiental, sin generar impactos significativos ni situaciones que requirieran la activación de medidas correctivas adicionales.

9. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

9.1. Articulación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Durante el período evaluado, las actividades del proyecto se ejecutaron en articulación con el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** del contratista, conforme a la normatividad vigente y a los procedimientos internos establecidos.

Dado el alcance real de las actividades desarrolladas durante esta etapa inicial, la aplicación del SG-SST se enfocó en la prevención de riesgos asociados a desmontes y demoliciones internas no estructurales, manejo manual de materiales, generación de polvo y ruido, y circulación interna dentro de una sede administrativa en operación.

La gestión detallada del SG-SST será presentada en el **informe específico de Seguridad y Salud en el Trabajo**, el cual se elabora de manera independiente al presente informe de ejecución.

9.2. Medidas generales implementadas

Durante la ejecución de las actividades realizadas en el período evaluado, se aplicaron medidas generales de seguridad y salud en el trabajo acordes con el tipo de labores desarrolladas, tales como:

- Inducción inicial al personal vinculado al proyecto.
- Uso de elementos de protección personal conforme a la actividad ejecutada.
- Control del orden y limpieza en las áreas de trabajo.
- Coordinación operativa para minimizar riesgos al personal administrativo y usuarios de la sede.

9.3. Incidentes y novedades

Durante el período evaluado **no se presentaron accidentes de trabajo, incidentes, incapacidades médicas ni eventos relevantes** asociados a la ejecución del proyecto.

9.4. Alcance del presente informe

La información contenida en el presente numeral tiene un carácter **general y descriptivo**, y no sustituye el contenido técnico ni documental del **informe específico de SG-SST**, el cual constituye el soporte detallado de la gestión en seguridad y salud en el trabajo del proyecto.

10. DIFICULTADES, CONTINGENCIAS Y MEDIDAS ADOPTADAS

10.1. Dificultades presentadas

Durante el período evaluado, la ejecución de las actividades se desarrolló en una sede administrativa en funcionamiento, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de Cartagena, lo cual implicó la coexistencia permanente entre las labores constructivas y la operación jurisdiccional activa de las dependencias intervenidas.

En este contexto, se implementaron medidas de coordinación operativa orientadas a garantizar la continuidad del servicio institucional, incluyendo la planificación progresiva de frentes de trabajo, delimitación de áreas intervenidas y control del tránsito interno de materiales y personal.

No obstante, durante el desarrollo de las actividades, particularmente en áreas correspondientes al Juzgado 13 Civil Municipal, se presentaron situaciones asociadas a la generación de ruido derivada de labores de demolición y adecuación, propias de la fase constructiva ejecutada. Dicha situación generó manifestaciones por parte del personal administrativo respecto a la imposibilidad de continuar simultáneamente con el ejercicio

de funciones jurisdiccionales en el espacio intervenido, lo cual motivó la suspensión puntual de actividades en esa área durante la jornada correspondiente y la posterior reorganización operativa.

Con el fin de mitigar el impacto acústico y dar continuidad a la ejecución, se evaluó la posibilidad de desarrollar actividades en horarios extendidos o nocturnos. Sin embargo, debido a la localización del inmueble en un entorno urbano con presencia de establecimientos hoteleros y edificaciones residenciales colindantes, se identificaron restricciones adicionales para el desarrollo de trabajos nocturnos que generaran niveles significativos de ruido, situación que limitó la viabilidad de esta alternativa.

De manera paralela, la ejecución en el sector céntrico de la ciudad presentó dificultades logísticas asociadas a:

- Restricciones de acceso vehicular y circulación propias del Centro Histórico, intensificadas durante la temporada decembrina.
- Limitaciones para el cargue y descargue de materiales en horarios diurnos por congestión vehicular y condiciones de tránsito.
- Reprogramaciones en la entrega y retiro de materiales, así como en la disposición externa de residuos.
- Coordinación operativa permanente para el ingreso y salida de insumos sin afectar la operación institucional.

Adicionalmente, el alcance contractual contempla la fabricación de mobiliario institucional a la medida, cuyos procesos industriales (corte, mecanizado, ensamble, pintura electrostática y curado) dependen de la disponibilidad operativa de proveedores y talleres especializados. Durante el mes de diciembre, se presentaron reducciones en la capacidad productiva de algunos proveedores y plantas de transformación, circunstancia que impactó la continuidad de la cadena de suministro requerida para la ejecución integral del objeto contractual.

Pese a estas condiciones, las actividades lograron desarrollarse mediante la redistribución de frentes de trabajo y la priorización de labores de menor impacto operativo, permitiendo mantener avance técnico hasta el cierre del período evaluado.

No obstante, la concurrencia de las circunstancias anteriormente descritas —limitaciones logísticas en el Centro Histórico, restricciones operativas derivadas de la coexistencia con la actividad jurisdiccional, imposibilidad de ejecución nocturna y afectaciones en la cadena de suministro del mobiliario— sumada al inicio del período de vacancia judicial, generó un escenario de imposibilidad temporal para la continuidad normal y eficiente de la ejecución contractual.

En atención a ello, y con fundamento en consideraciones técnicas, operativas y jurídicas, se solicitó formalmente la suspensión temporal del contrato a partir del 26 de diciembre de 2025, la cual fue posteriormente formalizada mediante Acta de Suspensión No. 1, como mecanismo excepcional orientado a preservar las condiciones técnicas de ejecución y evitar reprocesos, riesgos operativos o afectaciones mayores al normal funcionamiento institucional.

10.2. Medidas adoptadas

Con el fin de garantizar la continuidad técnica del proyecto y mitigar los efectos de las dificultades identificadas durante el período evaluado, se adoptaron las siguientes medidas operativas y administrativas:

- Ajuste progresivo de la programación de actividades, priorizando aquellas que podían ejecutarse en las áreas efectivamente disponibles y con menor interferencia en la operación institucional.
- Ejecución controlada de actividades de desmonte y demolición, reduciendo intensidad en horarios sensibles y reorganizando frentes de trabajo en función de la disponibilidad operativa de los espacios intervenidos.
- Evaluación de alternativas de ejecución en horarios extendidos, descartando aquellas que pudieran generar afectaciones a inmuebles colindantes o contravenir restricciones del entorno urbano del Centro Histórico.
- Coordinación permanente con la supervisión del contrato y con los responsables institucionales de la sede para la definición y ajuste de frentes de trabajo, garantizando la convivencia entre la obra y la actividad jurisdiccional.
- Refuerzo de medidas de orden, señalización, limpieza y control interno, minimizando interferencias con la operación administrativa y asegurando condiciones de seguridad en las áreas intervenidas.

Estas acciones permitieron mantener la ejecución técnica del proyecto hasta el momento de la suspensión temporal acordada el 26 de diciembre de 2025, procurando preservar la calidad de las intervenciones, la seguridad operativa y el cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro de las condiciones reales de ejecución presentadas durante el período.

11. RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL INFORME DE EJECUCIÓN

Con base en el análisis técnico, administrativo, ambiental y social desarrollado en el presente informe, se concluye que la ejecución del Contrato de Obra No. CT04-86-2025, correspondiente a las adecuaciones locativas y dotación de mobiliario para la reorganización de áreas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena,

presentó durante el período comprendido entre el 1° y el 26 de diciembre de 2025 un desarrollo técnico efectivo dentro de las condiciones reales de intervención identificadas.

Desde el punto de vista técnico, durante el período evaluado se ejecutaron actividades correspondientes a los capítulos de preliminares, demoliciones internas no estructurales, morteros, impermeabilizaciones, estucos, pinturas, enchapes e instalaciones eléctricas y de voz y datos, así como intervenciones asociadas a las áreas incorporadas mediante la adición contractual aprobada el 24 de diciembre de 2025. Las actividades desarrolladas forman parte de la secuencia constructiva prevista para la fase de adecuación locativa del proyecto y constituyen soporte técnico verificable del avance acumulado registrado a la fecha de corte del 26 de diciembre de 2025.

Las intervenciones ejecutadas se realizaron sin afectar elementos estructurales ni redes externas ajenas al alcance contractual, manteniendo coherencia con los estudios técnicos y especificaciones establecidas.

Desde el punto de vista administrativo y contractual, durante el período evaluado se formalizó una adición en valor y, posteriormente, la suspensión temporal del contrato mediante Acta de Suspensión No. 1 del 26 de diciembre de 2025, en atención a circunstancias de carácter técnico, logístico y operativo documentadas en el presente informe. Hasta el momento de la suspensión, la ejecución se desarrolló dentro del marco de las obligaciones asumidas por el contratista, sin configurarse incumplimiento imputable al mismo.

En materia ambiental y social, las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), implementando medidas preventivas acordes con la naturaleza de los trabajos y con la condición de sede administrativa en funcionamiento. Las situaciones operativas derivadas de la coexistencia entre obra y actividad institucional fueron gestionadas mediante ajustes en la programación y coordinación permanente con la supervisión del contrato, sin que se requiriera la activación de medidas correctivas formales adicionales.

En lo relacionado con Seguridad y Salud en el Trabajo, las actividades fueron desarrolladas en articulación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista, aplicando las medidas generales acordes con la naturaleza de las labores ejecutadas. Durante el período evaluado no se registraron accidentes de trabajo ni eventos relevantes que comprometieran la integridad del personal o de los usuarios de la sede.

En conclusión, el proyecto presenta un avance técnico coherente con la fase constructiva desarrollada durante el período evaluado y con las condiciones operativas existentes hasta la fecha de suspensión temporal. La continuidad de la ejecución quedará sujeta a la reanudación formal del contrato, conforme a lo pactado entre las partes, orientándose a la

consolidación de los frentes intervenidos y a la ejecución progresiva de las actividades pendientes dentro del alcance contractual aprobado.

CARLOS ANDRES VELASQUEZ
C.C. 1.090.376.085 de CUCUTA
Representante Legal
UNION TEMPORAL CARINCEL

UNIÓN TEMPORAL
CARINCEL
CARVEPASAS | INCEL LTDA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

1. INFORMACION GENERAL			
OBJETO:			
RAZON SOCIAL	NIT		
REPRESENTENTE LEGAL	No DEL PROCESO	SAMC 06 DE 2025	

CONDICIONES INICIALES						PERIODO: 31-10-2025 a 30-11-2025		PERIODO: 1-12-2025 a 26-12-2025		ACUMULADO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1	PRELIMINARES										
1,1	Desmonte de divisiones de oficinas, incluye divisiones en madera, vidrio, aluminio o similar.	m2	212,49	$ 17.510	$ 3.720.665	59,00	$ 1.033.090	97,80	$ 1.712.478	156,80	$ 2.745.568
2	DEMOLICIONES										
2.1	Realizacion de acceso en muro de manposteria de altura 2,10mts y ancho de 1mts. Incluye resane de vanos y la disposicion de residuos.	m2	33,77	$ 43.531	$ 1.469.981	0,00	$ 0	29,00	$ 1.262.399	29,00	$ 1.262.399
2.2	Demolición de muro en drywall o fibrocemento de Altura 2,10mts. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	51,66	$ 32.651	$ 1.686.744	11,31	$ 369.283	36,69	$ 1.197.965	48,00	$ 1.567.248
2.3	Demolición de piso en tablón y/o mármol. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	723,18	$ 6.967	$ 5.038.394	214,60	$ 1.495.118	474,54	$ 3.306.120	689,14	$ 4.801.238
2.4	Demolición de sobre piso existente (plantilla). Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	m2	723,18	$ 10.722	$ 7.753.901	214,60	$ 2.300.941	474,54	$ 5.088.018	689,14	$ 7.388.959
2.5	Desmonte de zocalos de madera. Inc. Empacada de escombro y retiro interno hasta el punto de acopio. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.	mL	543,33	$ 5.869	$ 3.188.804	0,00	$ 0	506,30	$ 2.971.475	506,30	$ 2.971.475
3	MORTEROS										
3.1	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado 1:3.	m2	54,82	$ 40.112	$ 2.198.940	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
3.2	Plantilla de nivelación 25Mpa con espesor de 5cm maximo.	m2	723,18	$ 49.770	$ 35.992.504	131,60	$ 6.549.732	557,54	$ 27.748.766	689,14	$ 34.298.498
4	MUROS										
4.1	Suministro e instalación de muro en fibrocemento en 1 cara sin acabados	m2	38,23	$ 69.520	$ 2.657.750	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
4.2	Suministro e instalación de muro en fibrocemento doble cara sin acabados con frescasa incluida de 3-1/2Pg 15.24x1.22m. Altura 3,5mts.	m2	21,20	$ 157.834	$ 3.345.292	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
5	IMPERMEABILIZACIONES										$ 0
5.1	Suministro y aplicación de impermeabilizantes acrílicos en muros, tipo acronal o similar.	m2	103,23	$ 21.392	$ 2.208.253	0,00	$ 0	96,80	$ 2.070.746	96,80	$ 2.070.746
6	ESTUCOS										$ 0
6.1	Suministro y aplicación de estuco plástico	m2	65,83	$ 15.210	$ 1.001.244	14,30	$ 217.503	46,70	$ 710.307	61,00	$ 927.810
7	PINTURAS										
7.1	Aplicación de pintura tipo 1 a 2 mano	m2	617,12	$ 21.797	$ 13.451.430	0,00	$ 0	6,55	$ 142.836	6,55	$ 142.836
7.2	Aplicación de pintura tipo 1 a 1 mano	m2	1687,89	$ 18.522	$ 31.263.121	514,60	$ 9.531.421	918,54	$ 17.013.244	1433,14	$ 26.544.665
7.3	Pintura de puertas en madera (incluye lijado, tapaporos, limpieza de vidrios, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	331,92	$ 19.900	$ 6.605.208	14,10	$ 280.590	116,90	$ 2.326.310	131,00	$ 2.606.900

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

1. INFORMACION GENERAL			
OBJETO:			
RAZON SOCIAL	NIT		
REPRESENTENTE LEGAL	No DEL PROCESO	SAMC 06 DE 2025	

CONDICIONES INICIALES						PERIODO: 31-10-2025 a 30-11-2025		PERIODO: 1-12-2025 a 26-12-2025		ACUMULADO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
7.4	Pintura de ventanas en madera (incluye lijado, tapaporos, limpieza de vidrios, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	487,25	$ 63.381	$ 30.882.570	192,30	$ 12.188.166	108,85	$ 6.899.022	301,15	$ 19.087.188
7.5	Pintura de base en aceite para dinteles de madera, (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	119,12	$ 61.658	$ 7.344.701	14,31	$ 882.326	77,69	$ 4.790.210	92,00	$ 5.672.536
7.6	Pintura de entarimado y vigas de entrepiso en madera (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	1171,36	$ 19.949	$ 23.367.408	0,00	$ 0	1069,14	$ 21.328.274	1069,14	$ 21.328.274
7.7	Pintura de base en aceite para muros inferiores de ventanas, (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al existente o Barniz según se presente el caso y cualquier otra actividad que se requiera para el mantenimiento de las mismas)	m2	5,12	$ 19.508	$ 99.811	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
8	ENCHAPES.										
8.1	Suministro e instalación de baldosas de tableta en arcilla, incluye aplicación de sellador hidrorepelente) 0.30x0.15, para edificio Cuartel del Fijo	m2	711,40	$ 129.157	$ 91.881.864	31,30	$ 4.042.614	93,50	$ 12.076.180	124,80	$ 16.118.794
8.2	Suministro e instalación de piso en mármol color blanco carrara (30 cm x 30 cm), para edificio Kalamary.	m2	15,86	$ 258.149	$ 4.094.243	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
8.3	Zócalo en gres (30,5 cm x 7,5 cm) acabado mate (oficinas).	mL	543,33	$ 16.249	$ 8.828.569	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
8.4	Zócalo de mármol (30 cm x 7,5 cm).	mL	1,40	$ 60.495	$ 84.693	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
8,5	Suministro e instalacion de salpicadero. H=60cm.	m2	3,35	$ 82.106	$ 275.384	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
9	CONEXIONES ELECTRICAS										
9.1	Desmonte de canaleta o ductería existente, incluye desconexión y retiro de cableado.	mL	216,94	$ 7.483	$ 1.623.362	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
9.2	Suministro e instalación de punto regulado a 110 voltios, Incluye toma doble color según la norma retie, canaleta o tubería pvc, cableado y demás elementos para su buen funcionamiento.	Und.	184,00	$ 148.126	$ 27.255.184	24,00	$ 3.555.024	45,00	$ 6.665.670	69,00	$ 10.220.694

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

1. INFORMACION GENERAL			
OBJETO:			
RAZON SOCIAL	NIT		
REPRESENTENTE LEGAL	No DEL PROCESO	SAMC 06 DE 2025	

CONDICIONES INICIALES						PERIODO: 31-10-2025 a 30-11-2025		PERIODO: 1-12-2025 a 26-12-2025		ACUMULADO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
9.3	Suministro e instalación de punto normal a 110 voltios, incluye (plafón, toma, interruptor, cableado, caja, canaleta o tubo pvc y demás elementos para su correcto funcionamiento, según el caso).	Und.	195,0	$ 166.358	$ 32.439.810	24,00	$ 3.992.592	45,00	$ 7.486.110	69,00	$ 11.478.702
9.4	Desmonte de luminarias existentes (cuadrada o rectangular o redonda)	Und.	117,0	$ 4.411	$ 516.087	93,00	$ 410.223	0,00	$ 0	93,00	$ 410.223
9.5	Suministro e instalación de Luminaria Lineal LED 30W ecolite o similar con guaya metálica, incluye punto eléctrico para iluminación	Und.	165,0	$ 428.985	$ 70.782.525	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
10	**VOZ Y DATOS**										
10.1	Suministro e instalación de punto de red con cable UTP categoría No. 6A Incluye toma de datos, canaleta metálica o pvc desde el RACK y marquillada.	Und.	195,00	$ 141.437	$ 27.580.215	24,00	$ 3.394.488	45,00	$ 6.364.665	69,00	$ 9.759.153
10.2	Suministro, adecuación e instalación de swich de 48 puertos RJ 45 Base 100/1000 POE Administrable.	Und.	1,00	$ 4.952.495	$ 4.952.495	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
11	**PUERTAS Y VENTANAS**										
11,1	Suministro e instalacion de puerta de madera de ancho 0,90Mts x 2,7Mts de altura con acabado en pintura blanca de base en aceite. Incluye realizacion de vano en muro de fibrocemento con su refuerzo, cerradura metalica tipo pomo y gato metalico superior.	Und.	3,00	$ 780.839	$ 2.342.517	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
SUBTOTAL					**$ 455.933.667**		**$ 50.243.112**		**$ 131.160.794**		**$ 181.403.905**
Administración				20,00%	**$ 91.186.733**		**$ 10.048.622**		**$ 26.232.159**		**$ 36.280.781**
Imprevistos				5%	**$ 22.796.683**		**$ 2.512.156**		**$ 6.558.040**		**$ 9.070.195**
Utilidad				5%	**$ 22.796.683**		**$ 2.512.156**		**$ 6.558.040**		**$ 9.070.195**
IVA				19%	**$ 4.331.370**		**$ 477.310**		**$ 1.246.028**		**$ 1.723.337**
TOTAL 1					**$ 597.045.136**		**$ 65.793.355**		**$ 171.755.059**		**$ 237.548.414**
ITEMS	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VR UNITARIA**	**VALOR PARCIAL**						
12	**DIVISIONES DE OFICINAS**										
12,1	Divisiones altura h=2.10Mts en lamina melaminica de 30 mm Wengue camerun ref. Acemar 030 (o similar) Elemento superior en vidrio templado 5 mm con película y soporte en acero inoxidable.	ML	66,05	$ 1.921.306	$ 126.902.261		$ 0		$ 0		$ 0
12,2	Divisiones altura h=3.0Mts en vidrio templado espesor de 10 mm con película y soporte en acero inoxidable, incluye puerta	ML	24,91	$ 2.556.384	$ 63.679.525		$ 0		$ 0		$ 0
12,3	DIVISIÓN MEDIA ALTURA H=1.30 M Ser en lamina melaminica de 30 mm Wengue camerun ref. Acemar 030 (o similar) Elemento superior en vidrio templado 5 mm con película y soporte en acero inoxidable	ml	81,30	$ 1.296.503	$ 105.405.694		$ 0		$ 0		$ 0

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

1. INFORMACION GENERAL			
OBJETO:			
RAZON SOCIAL	NIT		
REPRESENTENTE LEGAL	No DEL PROCESO	SAMC 06 DE 2025	

CONDICIONES INICIALES						PERIODO: 31-10-2025 a 30-11-2025		PERIODO: 1-12-2025 a 26-12-2025		ACUMULADO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
12,4	Suministro e instalacion de vidrios divisorios de 1,5mts de largo x 0,30Mts de altura, ubicados en la parte frontal de escritorio de 1.5m. Incluye herrajes y amarres al escritorio.	Und.	11,00	$ 436.151	$ 4.797.661		$ 0		$ 0		$ 0
12,5	Liston panel de madera para el recubrimiento de divisiones de vidrios de h=3.0mts	m2	11,73	$ 686.074	$ 8.047.648		$ 0		$ 0		$ 0
13	**COUNTER DE ATENCION AL USUARIO**						$ 0		$ 0		$ 0
13,1	Counter de atencion al usuario en U para atencion de pie con medidas de 5,5mts de longitud y 1.10m de altura. Material en Madera y vidrio templado de 10mm de espesor apoyado en la superficie.	Und.	1,00	$ 8.777.884	$ 8.777.884		$ 0		$ 0		$ 0
13,2	Counter de atencion al usuario en U para atencion de pie con medidas de 5,8 mts de longitud y 1.10m de altura. Material en Madera y vidrio templado de 10mm de espesor apoyado en la superficie.	Und.	1,00	$ 9.684.258	$ 9.684.258		$ 0		$ 0		$ 0
14	**ESCRITORIOS**						$ 0		$ 0		$ 0
14,1	Escritorio en L para puestos de trabajos con medidas de 1.50x1.50x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	36,00	$ 2.803.692	$ 100.932.912		$ 0		$ 0		$ 0
14,2	Escritorio en L para puestos de trabajos con medidas de 2.50x1.50x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	1,00	$ 4.750.377	$ 4.750.377		$ 0		$ 0		$ 0
14,3	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 3.00x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	1,00	$ 4.271.184	$ 4.271.184		$ 0		$ 0		$ 0
14,4	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 2.90x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	1,00	$ 15.601.325	$ 15.601.325		$ 0		$ 0		$ 0
14,5	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 2.00x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	19,00	$ 3.787.822	$ 71.968.618		$ 0		$ 0		$ 0
14,6	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 1.50x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	100,00	$ 2.089.327	$ 208.932.700		$ 0		$ 0		$ 0
14,7	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 1.20x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	12,00	$ 1.431.461	$ 17.177.532		$ 0		$ 0		$ 0
14,8	Escritorio lineal para puestos de trabajos con medidas de 1.00x0.60m. Incluye cajonera.	Und.	2,00	$ 1.460.129	$ 2.920.258		$ 0		$ 0		$ 0
14,9	Escritorio angular para puesto de trabajo con medidas de aprox.2,0m x 1,80m ,75m fabricado en aglomerado enchapado en formica y cantorígido, con faldon concajonera metálica y soportes en el mismo material con acabados en pintura electrostática horneable.	Und.	1,00	$ 4.307.894	$ 4.307.894		$ 0		$ 0		$ 0
15	**ASIENTOS TIPO TANDEM**						$ 0		$ 0		$ 0
15,1	tandem 3 Puestos metalico.	Und.	2,00	$ 2.555.552	$ 5.111.104		$ 0		$ 0		$ 0
16	**MUEBLES Y ACCESORIOS**						$ 0		$ 0		$ 0
16,1	Mueble tipo biblioteca	Und.	2,00	$ 7.266.347	$ 14.532.694		$ 0		$ 0		$ 0
17	**SOFAS**						$ 0		$ 0		$ 0
17,1	Sofa de 6 puestos.	Und.	2,00	$ 7.633.310	$ 15.266.620		$ 0		$ 0		$ 0

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

1. INFORMACION GENERAL			
OBJETO:			
RAZON SOCIAL	NIT		
REPRESENTENTE LEGAL	No DEL PROCESO	SAMC 06 DE 2025	

CONDICIONES INICIALES						PERIODO: 31-10-2025 a 30-11-2025		PERIODO: 1-12-2025 a 26-12-2025		ACUMULADO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
17,2	Sofa de 3 puestos.	Und.	1,00	$ 5.836.038	$ 5.836.038		$ 0		$ 0		$ 0
17,3	Sofa de 2 puestos.	Und.	1,00	$ 3.967.545	$ 3.967.545		$ 0		$ 0		$ 0
18	**MESAS**						$ 0		$ 0		$ 0
18,1	Mesas de juntas de 8 puestos.	Und.	3,00	$ 5.376.479	$ 16.129.437		$ 0		$ 0		$ 0
18,2	Mesa de centro.	Und.	2,00	$ 1.090.911	$ 2.181.822		$ 0		$ 0		$ 0
19	**COMEDOR**						$ 0		$ 0		$ 0
19,1	Barra liviana de 2.40 x 0.60 altura 1.00m, superficie en tablex de 25mm enchapado en lamina de alta presión 1 cara y canto PVC 2mm, estructura en tuberia CR 2"X2" cal 16, opcional electrificación y ruedas.	Und.	3,00	$ 3.297.593	$ 9.892.779		$ 0		$ 0		$ 0
19,2	Banco IO (o similar), carcasa plastica en polipropileno, recubrimiento en pintura electrostática, botas semiesférica en polipropileno.	Und.	12,00	$ 136.943	$ 1.643.316		$ 0		$ 0		$ 0
19,3	Mesa Lizard (o similar) en T 1.50 x 0.75m, Superficie en tablero 25mm, enchapado en laminado de alta presión y canto PVC rígido 2mm. Estructura en tubería diámetro CR 1.9" calibre 16 y lámina calibre 14 y 18. Soporte en lámina CR calibre 18. Niveladores en polipropileno inyectado. Recubrimiento en pintura electrostática.	Und.	3,00	$ 1.420.990	$ 4.262.970		$ 0		$ 0		$ 0
19,4	Mesa Lizard (o similar) en T 1.20 x 0.60m, Superficie en tablero 25mm, enchapado en laminado de alta presión y canto PVC rígido 2mm. Estructura en tubería diámetro CR 1.9" calibre 16 y lámina calibre 14 y 18. Soporte en lámina CR calibre 18. Niveladores en polipropileno inyectado. Recubrimiento en pintura electrostática.	Und.	2,00	$ 1.361.755	$ 2.723.510		$ 0		$ 0		$ 0
19,5	Mesa Lizard (o similar) cuadrada 0.80m, Superficie en tablero 25mm, enchapado en laminado de+C75 alta presión o tablero aglomerado de alta densidad. Estructura: Soporte superficie en lámina CR calibre 12 (x4) - Columna en tubo CR 2-1/2" calibre 16 con troqueles para pata trapezoidal y sistena interno de fijación de base - Base en tubo trapezoidal CR calibre 18 - Tapones inyectado en zamak (x4) - Niveladores inyectados en PP (x4). Portagancho Inyectado en zamak y cromo-perlado. Recubrimiento en pintura electroestatica.	Und.	2,00	$ 1.505.940	$ 3.011.880		$ 0		$ 0		$ 0

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

1. INFORMACION GENERAL		
OBJETO:		
RAZON SOCIAL	NIT	
REPRESENTENTE LEGAL	No DEL PROCESO	SAMC 06 DE 2025

CONDICIONES INICIALES						PERIODO: 31-10-2025 a 30-11-2025		PERIODO: 1-12-2025 a 26-12-2025		ACUMULADO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
19,6	Silla IO (o similar), carcasa en polipropileno, estructura tubo C.R. 3/4" C-16, C843/4" Cal 14 y tubo, CR 1/2" Cal 16, recubrimiento en pintura electrostática, bota semiesférica en polipropileno. Apilamiento maximo 4 unidades.	Und.	21,00	$ 644.124	$ 13.526.604		$ 0		$ 0		$ 0
SUBTOTAL					**$ 856.244.051**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**
IVA				19%	**$ 162.686.370**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**
TOTAL 2					**$ 1.018.930.420**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**
TOTAL 1 + TOTAL 2					$ 1.615.975.557		$ 65.793.355		$ 171.755.059		$ 237.548.414
						% EJECUCIÓN	4,07%	% EJECUCIÓN	10,63%	% EJECUCIÓN	14,70%

FIRMA



R.L CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA
C.C. 1.090.376.085 de Cúcuta
Representante legal de la UNION TEMPORAL CARINCEL
Teléfono: 3168104468
Email: CARVEPA@GMAIL.COM

UNIÓN TEMPORAL CARINCEL

CARVEPA SAS | INCEL LTDA

REGISTRO FOTOGRAFICO 01-12-2025 a 26-12-2025

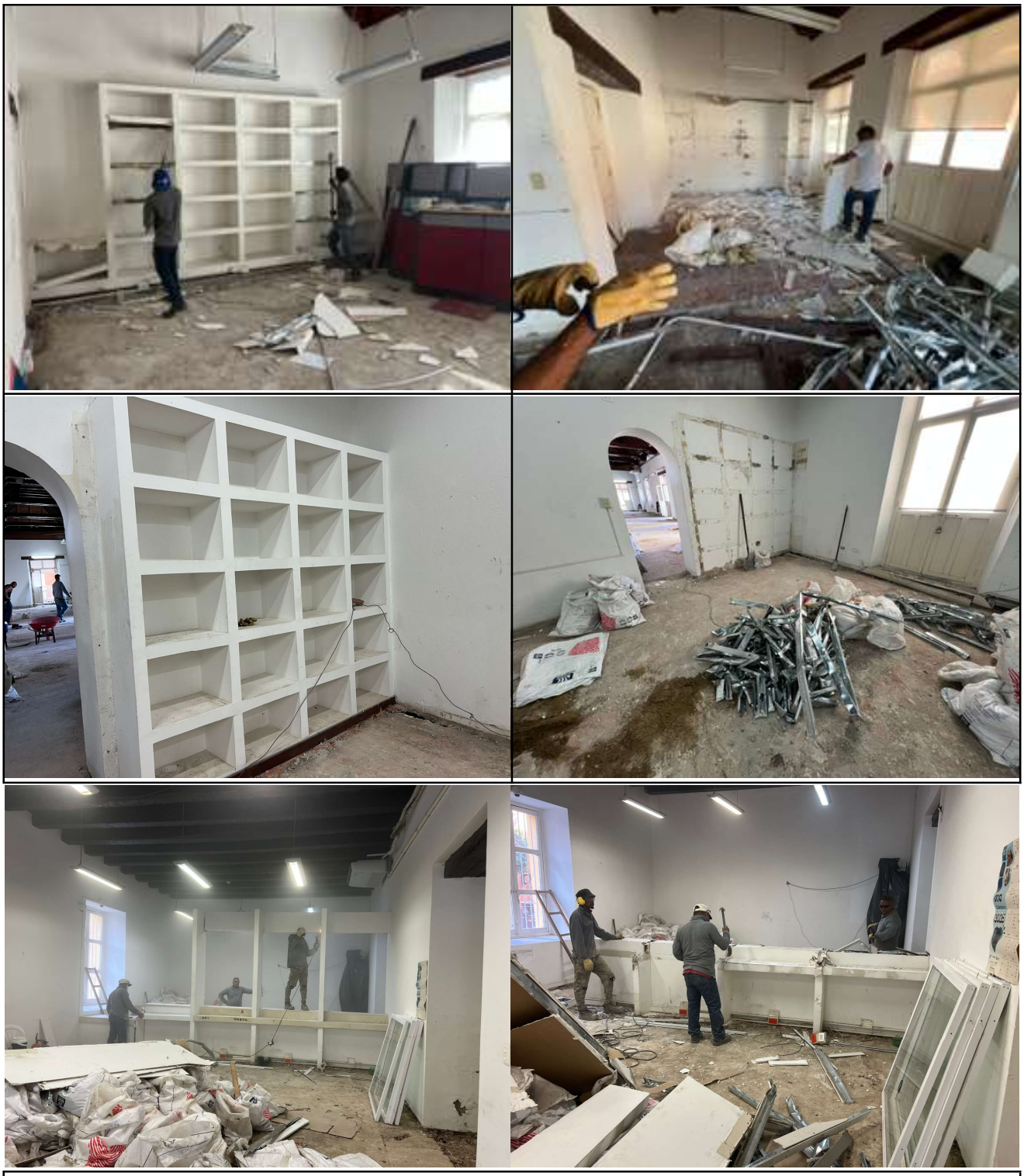
Desmonte de divisiones de oficinas, incluye divisiones en madera, vidrio, aluminio o similar.





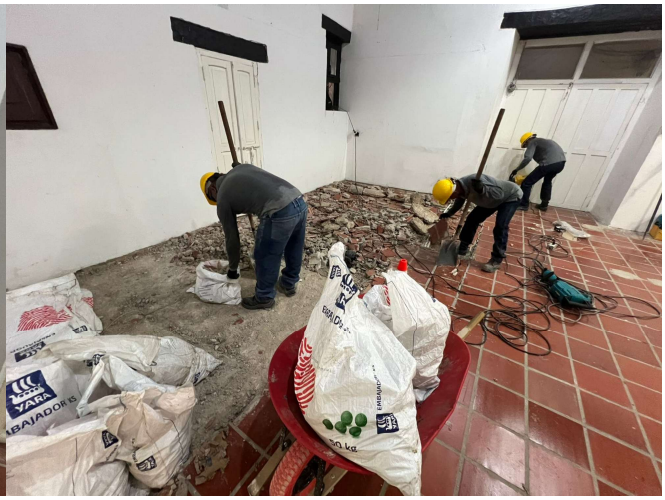


Demolición de muro en drywall o fibrocemento de Altura 2,10mts. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.

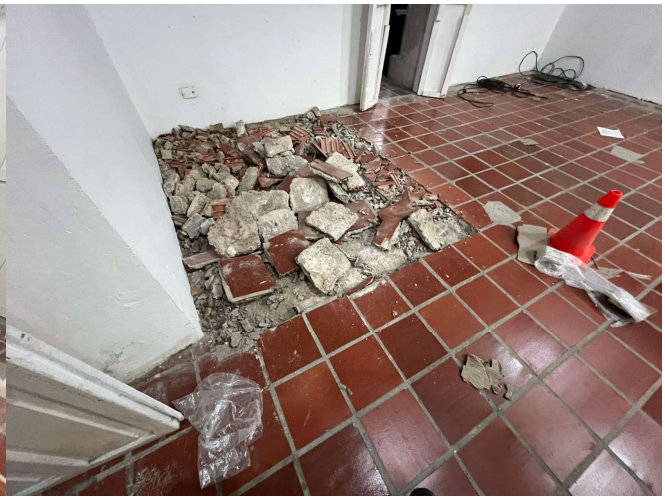


Demolición de piso en tablón y/o mármol. Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.









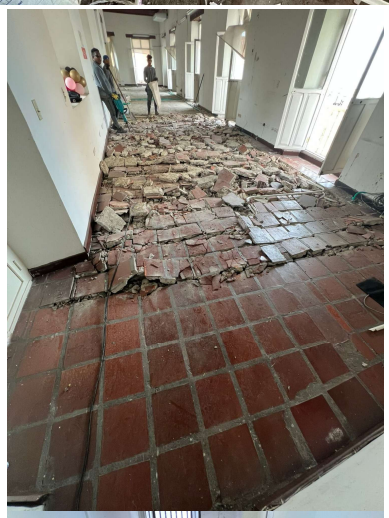




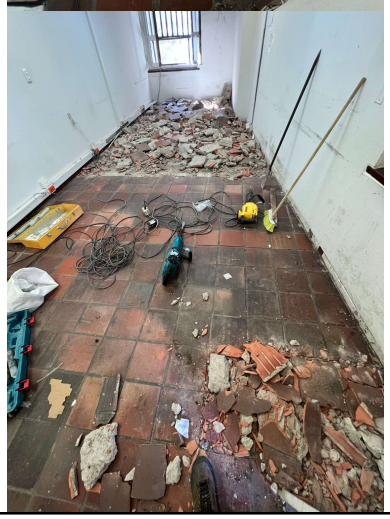












Demolición de sobre piso existente (plantilla). Incluye orden y limpieza y disposicion de residuos.



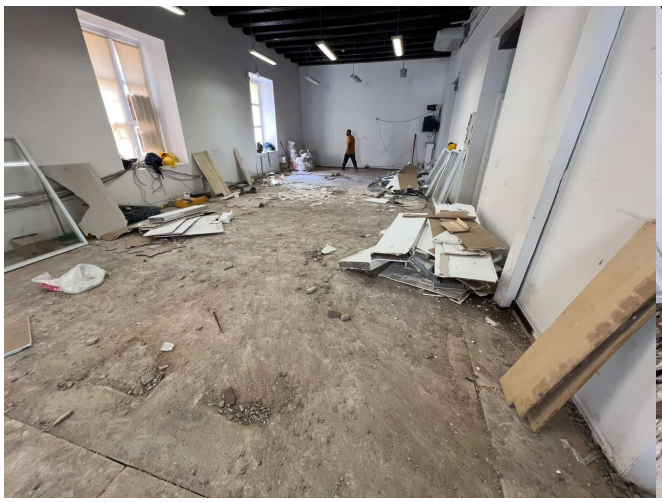










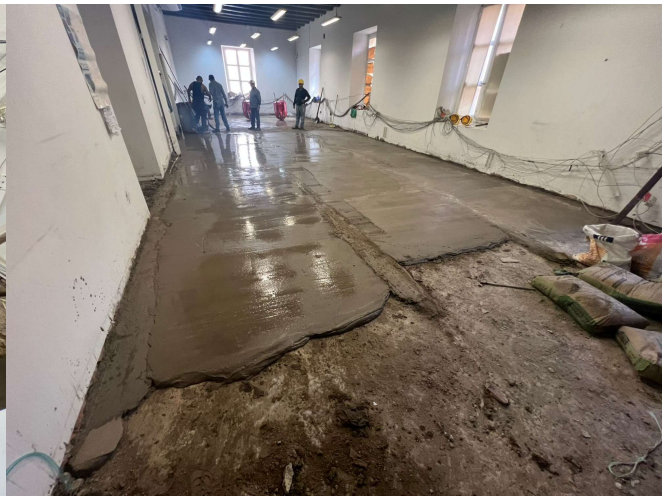



Plantilla de nivelación 25Mpa con espesor de 5cm maximo.







Pintura de entarimado y vigas de entrepiso en madera (incluye lijado, tapaporos, pintura esmaltada identico al













Suministro e instalación de baldosas de tableta en arcilla, incluye aplicación de sellador hidrorepelente)





Suministro e instalación de punto regulado a 110 voltios, Incluye toma doble color según la norma retie,



